FIRST QUANTUM MINERALS Cobre Panamá

Panamá, 29 de junio de 2020.

Señores
AUTORIDAD MARÍTIMA DE PANAMÁ
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS E INDUSTRIAS MARÍTIMAS AUXILIARES
E.S.D.

Ref.: Puerto Comunitario Rio Caimito

Estimados Señores:

En seguimiento al compromiso estipulado en el Acuerdo Complementario de la Adenda No.1 al Contrato Al-2013-12 de 6 de febrero de 2013, luego de la primera inspección y conforme fue recomendado por la AMP, se ha elegido y formalizado un nuevo terreno para la construcción del Muelle Comunitario de Rio Caimito, para lo cual por este medio solicitamos una inspección para la validación de la nueva ubicación propuesta.

Una vez nos validen la ubicación, procederemos a presentar la documentación conforme fue requerida en la nota DGPIMA/1700/SDP/DI/2016.

Estamos a su disposición para el día y la hora que estimen convenientes, nuestros números de contacto son 67804245.

Atentamente,

Lilimarie Langmaid
Apoderada Especial
Minera Panamá, S.A.

ASESORIA LEGAL A.M.P
RECIBIDO:
'20/JUN/29 12:47PM